

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA G&G GAPROCELL S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 14 de abril del 2017, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en junin y v m rendon siendo las 11H30, se reúnen los siguientes socios de la compañía **COMERCIALIZADORA G&G GAPROCELL S.A.:**

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
GANCINO BOMBOM GALO ARQUIMIDES	400	1	\$400
GANCINO VASCONES GALO DAVID	400	1	\$400
Totales	800		

El capital social de la compañía **COMERCIALIZADORA G&G GAPROCELL S.A.**, es de **OCHOCIENTOS** 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por decisión unánime de los socios, dirige la sesión el Sr. GANCINO BOMBOM GALO ARQUIMIDES como Presidente de la junta; y, el Sr., GANCINO VASCONES GALO DAVID actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

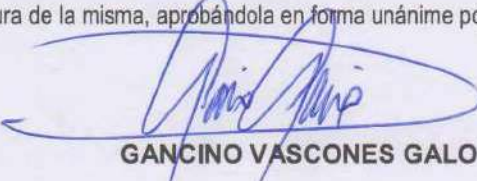
PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA G&G GAPROCELL S.A. DEL AÑO 2016.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, que se refiere a: **"APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016."**, Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA G&G GAPROCELL S.A., el Gerente General pone a consideración de los socios el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión.


GANCINO BOMBOM GALO ARQUIMIDES

Presidente de la Junta - SOCIO


GANCINO VASCONES GALO DAVID

Secretario de la Junta - SOCIO


GANCINO VASCONES GALO DAVID
GERENTE GENERAL